

N° 1577-DRPP-2017.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLITICOS. San José, a las doce horas con veinticinco minutos del día veintiuno de julio del año dos mil diecisiete.

Proceso de renovación de estructuras del partido UNIDAD SOCIAL CRISTIANA en los distritos del cantón ALAJUELITA de la provincia de SAN JOSÉ.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos cuatro y dieciocho del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 6 de marzo de 2012), las certificaciones de resultados de elección emitidas por el Tribunal Electoral Interno de la agrupación política y los estudios realizados por este Departamento, se determina que el partido UNIDAD SOCIAL CRISTIANA celebró el día cuatro de junio de dos mil diecisiete, las asambleas distritales en el cantón ALAJUELITA de la provincia de SAN JOSÉ, las cuales cumplieron con el quórum de ley requerido para su celebración. Las estructuras designadas por el partido quedaron integradas de la siguiente manera:

PROVINCIA SAN JOSÉ

CANTÓN ALAJUELITA

DISTRITO ALAJUELITA

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
114300898	JUAN MIGUEL MONTERO BONILLA	PRESIDENTE PROPIETARIO
106730216	ANA CECILIA BONILLA CORRALES	SECRETARIO PROPIETARIO
116090810	RONALD MAURICIO SANCHEZ CHAVARRIA	TESORERO PROPIETARIO
116960494	DANIEL ENRIQUE SALAZAR QUESADA	PRESIDENTE SUPLENTE
114970318	TATIANA MELISSA MURILLO RODRIGUEZ	SECRETARIO SUPLENTE
115610731	GERARDO MOISES TORRES ORTEGA	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
105110362	NURY PATRICIA AGUILAR MONGE	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
114300898	JUAN MIGUEL MONTERO BONILLA	TERRITORIAL
106730216	ANA CECILIA BONILLA CORRALES	TERRITORIAL
110670494	RAFAEL ANGEL MEDRANO DURAN	TERRITORIAL
111510835	TAYRYN PATRICIA RODRIGUEZ AGUILAR	TERRITORIAL
115040698	BRYAN OSVALDO SALAZAR QUESADA	TERRITORIAL

DISTRITO SAN JOSECITO

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
104610635	ZEIDY HERNANDEZ CORDERO	PRESIDENTE PROPIETARIO
112680445	HENRY DAVID SALAZAR QUESADA	SECRETARIO PROPIETARIO
111590295	MICHAEL ESQUIVEL MORALES	TESORERO PROPIETARIO
900680168	GILBERTO MORA ULATE	PRESIDENTE SUPLENTE
115710149	DORIAN DINORAH ARTAVIA QUESADA	SECRETARIO SUPLENTE
105880340	JOSE ROLANDO ESQUIVEL QUESADA	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
111820471	YORLENI FALLAS RETANA	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
900680168	GILBERTO MORA ULATE	TERRITORIAL
115710149	DORIAN DINORAH ARTAVIA QUESADA	TERRITORIAL
110740896	INGRID VANESSA FERNANDEZ ARIAS	TERRITORIAL
112680445	HENRY DAVID SALAZAR QUESADA	TERRITORIAL
109930505	MEILYN JAHAIRA SOLANO CHINCHILLA	TERRITORIAL

DISTRITO SAN ANTONIO

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
112670980	ANIA DEL CARMEN BORGE QUIROS	PRESIDENTE PROPIETARIO
601770694	LUZ MARINA RODRIGUEZ HERRERA	SECRETARIO PROPIETARIO
115150179	DAVID MORA REYES	TESORERO PROPIETARIO
109410296	LUIS FERNANDO CHINCHILLA RETANA	PRESIDENTE SUPLENTE
104650212	JUAN GERARDO CALDERON CHINCHILLA	SECRETARIO SUPLENTE
115080588	GLENDA DE LOS ANGELES PANIAGUA GAMBOA	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
108290196	JOSE PABLO RAMIREZ ROJAS	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
105490849	INES GAMBOA CHINCHILLA	TERRITORIAL
116080867	DIANA MESEN FLORES	TERRITORIAL
104650212	JUAN GERARDO CALDERON CHINCHILLA	TERRITORIAL
109410296	LUIS FERNANDO CHINCHILLA RETANA	TERRITORIAL
115150179	DAVID MORA REYES	TERRITORIAL

DISTRITO CONCEPCIÓN

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
115190133	GONZALO DANIEL GONZALEZ ROJAS	PRESIDENTE PROPIETARIO
106890157	CLARA LUZ ROJAS SOLANO	SECRETARIO PROPIETARIO
111120118	PABLO ANDRES DURAN ALPIZAR	TESORERO PROPIETARIO

112860157	KIMBERLY DE LOS ANGELES RIVERA ARIAS	PRESIDENTE SUPLENTE
116070190	MELVIN RICARDO GONZALEZ ROJAS	SECRETARIO SUPLENTE
800530370	PAULINO DAVILA MARTINEZ	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
104470701	MAYRA VIOLETA RAMIREZ FERNANDEZ	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
115190133	GONZALO DANIEL GONZALEZ ROJAS	TERRITORIAL
106890157	CLARA LUZ ROJAS SOLANO	TERRITORIAL
114670038	STENFOR JOSE ACUÑA BRENES	TERRITORIAL
900790092	JOSE ALBERTO PAEZ ZUÑIGA	TERRITORIAL
106840337	NIDIA MAYELA MORA CAMBRONERO	TERRITORIAL

DISTRITO SAN FELIPE

Ronald Josué Sánchez Díaz, cédula de identidad número 112360537, designado como tesorero propietario y delegado territorial presenta doble militancia al encontrarse acreditado como secretario propietario y delegado territorial, en el cantón Alajuelita de la provincia de San José por el partido Alianza Demócrata Cristiana mediante resolución 531-DRPP-2016 de las doce horas del veintitrés de diciembre de dos mil dieciséis. Esta inconsistencia podrá ser subsanada presentando la carta de renuncia del señor Sánchez Díaz al partido Alianza Demócrata Cristiana con el recibido por parte de esa agrupación política, si así lo desea o realizando una nueva asamblea.

Además, la señora Rosa Pérez Bustamante, cédula de identidad número 601240593, designada como delegada territorial presenta doble militancia al encontrarse acreditada como secretaria suplente y delegada suplente, en la asamblea cantonal de Alajuelita y como delegada suplente en la asamblea provincial de San José por el partido Renovación Costarricense mediante resoluciones 326-DRPP-2017 de las nueve horas con diecinueve minutos del veintitrés de marzo de dos mil diecisiete y 1441-DRPP-2017 las diez horas con cincuenta y ocho minutos del doce de julio de dos mil diecisiete. Dicha inconsistencia podrá ser subsanada presentando la carta de renuncia de la señora Pérez Bustamante al partido Renovación Costarricense con el recibido por parte de esa agrupación política, si así lo desea o realizando una nueva asamblea.

En virtud de lo expuesto, el partido Unidad Social Cristiana deberá tomar nota de las inconsistencias señaladas en el distrito San Felipe en el cantón Alajuelita, provincia de San José.

Este Departamento toma nota de las designaciones realizadas y se le hace saber a la agrupación política que **no se autoriza la celebración de la asamblea cantonal** hasta tanto no realicen la subsanación pertinente, esto con fundamento en el artículo cuatro y dieciocho del Reglamento citado.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el numeral veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos.

NOTIFIQUESE. -

Martha Castillo Víquez
Jefa Departamento de Registro
de Partidos Políticos

MCV/smm/dsd

C: Expediente 103819-1983, Partido Unidad Social Cristiana.

Ref. Doc: 8578, 8692- **2017**